C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEBC
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito rendir el siguiente informe de actividades con motivo de la salida efectuada por el suscrito a la Ciudad de Tijuana, Baja California, el día 07 de mayo del año en curso, en los siguientes términos:

Asistir a la firma del Convenio de Colaboración entre el Colegio de Notarios y el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	
RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	Secretario Ejecutivo del IEEBC.

Objetivo:

Contribuir en el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral.

Desarrollo del evento.

Se acudió a la ciudad de Tijuana, Baja California, para proceder a la firma del Convenio a suscribir entre el Colegio de Notarios y el Instituto Estatal Electoral de Baja California, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Sin otro particular, quedo a sus más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
SECRETARIA EJECUTIVA

c.c.p. Archivo